

2025-02-22

Acuerdan impresión de boletas de elección de PJ

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/acuerdan-impresion-de-boletas-de-eleccion-de-pj/>

Talleres Gráficos de México imprimirá 24 millones 345 mil boletas para la elección judicial en la capital del país.

Durante la firma del convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y Talleres Gráficos de México para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 y Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se expusieron las cifras y características de la documentación que se imprimirá para este proceso.

Las boletas para la elección de miembros del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y jueces de la Ciudad contarán con 11 medidas de seguridad, entre las que se encuentran papel con fibras ópticas visibles e invisibles, números de folio y microimpresiones.

Además de las boletas, se imprimirán 45 mil 896 actas electorales con medidas de seguridad impresas, 21 mil 771 documentos auxiliares, como carteles instructivos de votación, carteles de resultados, bolsas para boletas, sobres para expedientes de casillas, recibos de entrega de paquetes, entre otros.

Talleres Gráficos de México también estará a cargo de la impresión de 13 mil 500 cajas paquete, 9 mil 810 urnas y 20 mil cintas de seguridad para el sellado de paquetes.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, afirmó que esta documentación contará con altos niveles de seguridad para garantizar el correcto desarrollo de este proceso democrático.

"Siempre con la certeza y la tranquilidad que nos brinda que Talleres Gráficos nos proporcione y nos dote de estos elementos sumamente importantes que se convierten, precisamente, en el instrumento para expresar la decisión ciudadana en esta gran capital, que en este caso se transformarán en la elección de las personas juzgadoras", dijo.

La consejera del IECM y presidenta de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, Cecilia Hernández, detalló que Talleres Gráficos de México deberá entregar la documentación a más tardar el 6 de mayo, con lo que comenzará con la distribución a las 33 direcciones distritales.